

RESOLUCION DECANAL N° 148-FA-IINAP-2021

Iquitos, 12 de julio del 2021

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA**VISTO:**

La Resolución Rectoral N° 0275-2021-UNAP, donde se aprueba la reprogramación del Calendario Académico, correspondiente al Primer y Segundo Semestre Académico Año 2021;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficios Nos. 081, 083, 084, 087, 088-DEFPIGA-FA-UNAP-2021, el Ing. Armando Vásquez Matute, Dr., Director de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Gestión Ambiental, remite las solicitudes presentada por los estudiantes: **JANYZE KAROLAY SANDOVAL HUAMAN, DIEGO AURIO RIOS VIGAY, MAURICIO LEONARDO ARANA ISUIZA, WALTER EMERSON SARMIENTO ALVAREZ, WILDER ZEGARRA ZUMAETA, MARIA JOSE VASQUEZ PAREDES, GIOVANNI LUIS ASPAJO VELA**, quienes desean acogerse al derecho de reingreso a la UNAP, en el Semestre Académico 2021-I, por lo que solicita la emisión de la Resolución Decanal respectiva; y

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO. AUTORIZAR a la Dirección General de Registro y Asuntos Académicos, la Matrícula correspondiente al Semestre Académico 2021-I, de los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Gestión Ambiental, quienes desean acogerse al REINGRESO a la UNAP, en merito a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente Resolución Decanal que detallo a continuación:

<u>N°</u>	<u>Nombres y Apellidos</u>	<u>D.N.I. N°</u>
01	JANYZE KROLAY SANDOVAL HUAMAN	72574185
02	DIEGO AURIO RIOS VIGAY	72675711
03	MAURICIO LEONARDO ARANA ISUIZA	71836042
04	WALTER EMERZON SARMIENTO ALVAREZ	73805135
05	WILDER ZEGARRA ZUMAETA	72842837
06	MARIA JOSE VASQUEZ PAREDES	74142828
07	GIOVANNI LUIS ASPAJO VELA	71605426

Regístrese, comuníquese y archívese



Ing. Darín Navarro Torres
DECANO

Ing. Ronald Yalta Vega MSc.
Secretario Académico

Dist.: DIGRAA, DEFPIGA, ORSA, legajo, archivo.

*Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la excelencia*Samanez Ocampo N° 186 - Telef. 234140 - Maynas - Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: agronomia@unapiquitos.edu.pe